

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

ALSTOM PANAMA S.A. - SUCURSAL ECUADOR

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016

ALSTOM PANAMA S.A. - SUCURSAL ECUADOR**Estado de Posición Financiera****Al 31 de diciembre del 2016****Expresado en US\$ dólares**

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	2.848,96	7.485,07
Cuentas por Cobrar Relacionadas	5	0,00	1.932,89
Otras Cuentas por Cobrar	6	0,00	2.116,00
Impuestos Anticipados	7	0,00	0,00
Total Activo Corriente		2.848,96	11.533,96
Activos No Corrientes			
Propiedad Planta y Equipo, neto	8	0	0
Total Activo No Corriente		0,00	0,00
ACTIVOS TOTALES		2.848,96	11.533,96
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	9	0,00	5.310,27
Impuestos Corrientes	10	30,00	387,99
Obligaciones Laborales	11	0,00	992,19
Cuentas por Pagar Relacionadas	12	0,00	0,00
Otras Cuentas por Pagar			
Total Pasivo Corriente		30,00	6.690,45
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Laborales Largo Plazo	13	0,00	47.410,23
Total Pasivo No Corriente		0,00	47.410,23
PASIVOS TOTALES		30,00	54.100,68
PATRIMONIO			
Capital Social Asignado	14	2.000,00	2.000,00
Resultados Acumulados		-44.566,72	21.775,79
Pérdida del ejercicio		45.385,68	-66.342,51
Total Patrimonio		2.818,96	-42.566,72
Total Pasivo y Patrimonio	US\$	2.848,96	11.533,96

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

ALSTOM PANAMA S.A. - SUCURSAL ECUADOR
Estado del Resultado Integral
Al 31 de diciembre del 2016
Expresado en US\$ dólares

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos	16	71.504,05	176.513,46
Gasto Personal		0,00	148.985,43
Gastos Generales		25.684,25	84.487,04
Gastos Financieros		434,12	830,60
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores		45.385,68	-57.789,61
Reserva Legal		0,00	0,00
Participación de Trabajadores		0,00	0,00
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		45.385,68	-57.789,61
Impuesto a las Ganancias			
Impuesto a la Renta Corriente		0,00	0,00
Impuesto a la Renta Diferido		0,00	0,00
Utilidad (pérdida) neta		45.385,68	-57.789,61

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Ivan Moncayo
Representante Legal


Ximena Burbano
Contadora General

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2016
Expresado en US\$ dólares

	Capital Social	Resultados Acumulados	Deficit años anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2016	<u>2.000,00</u>	<u>7.412,85</u>	<u>66.342,51</u>	<u>45.385,68</u>	<u>-11.543,98</u>
Traspaso de los Resultados del Ejercicio		14.362,94	0,00		14.362,94
Ajustes		0,00		0,00	0,00
Resultado del Ejercicio			0,00		0,00
Saldo al 31/12/2016	<u>2.000,00</u>	<u>21.775,79</u>	<u>66.342,51</u>	<u>45.385,68</u>	<u>2.818,96</u>

ALSTOM PANAMA S.A. - SUCURSAL ECUADOR

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015
(en dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

ALSTOM PANAMA S.A. - SUCURSAL ECUADOR, fue constituida en el Ecuador en septiembre 22 del 2006; mediante resolución No. 06.Q.IJ.3788 de octubre 2006, la Superintendencia de Compañías autoriza el establecimiento de la sucursal en Ecuador a la Compañía extranjera Alstom Panamá S.A. Se encuentra inscrita en el registro mercantil bajo el número 45333 en noviembre 07 de 2006.

La Compañía tiene por objeto social la investigación, desarrollo, producción, venta, compra, representación, comercialización de todo tipo de negocio relacionado con la generación de potencia eléctrica en el territorio ecuatoriano, al momento en proceso de cierre de operaciones.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores, si las hubiera, con vencimiento menor a los 90 días. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar relacionadas

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Elementos medidos a su valor razonable

La Compañía evaluará los componentes de propiedad, planta y equipo que estén sujeto al modelo del revalúo, siempre y cuando el costo-beneficio sea razonable.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2012, del 23% para el año 2014, y el 22% a partir del año 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

g. Cuentas por Pagar Relacionadas.-

Son préstamos concedidos por las empresas relacionadas, se mide al costo, con un plazo corriente de liquidación. Al cierre de cada ejercicio se analizará el reconocimiento de interés implícito, y siempre y sólo si este es significativo se lo registrará a valor presente.

h. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Considerando que los empleados de la empresa, ninguno ha superado los 10 años de servicio, la Administración no considera necesaria registrar esta obligación, pues no existe evidencia objetiva de su liquidación. Como lo disponen las NIIF, al cierre de cada ejercicio económico se evaluará la necesidad de registrar esta provisión si las condiciones cambian.

Beneficios por terminación de la relación laboral

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. Considerando la experiencia y estadísticas de la empresa sobre la solicitud de este beneficio de los empleados, la Administración considera necesario el registro de este pasivo.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. La compañía anualmente reconoce como ingresos diferidos aquellos que de acuerdo con la naturaleza del servicio aún no se han devengando al final del período sobre el que se informa, de acuerdo con la definición de ingresos ordinarios (NIC 18 P.7)

j. Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción		2016	2015
Caja Chica	US\$	0,00	0,00
Bancos		2.848,96	7.485,07
Total		2.848,96	7.485,07

Nota 5. Cuentas por cobrar Relacionada

Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos de las empresas relacionadas, las cuales no generan intereses, un detalle se presenta a continuación:

Descripción			2016	2015
Alstom Hydro Energia Brasil	US \$	US\$	0,00	1.762,89
Alstom Panama Francia			0,00	170,00
Total			0,00	1.932,89

Nota 6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 Otras cuentas por cobrar presenta un saldo e US\$ 0 que corresponde a la garantía entregada.

Nota 7. Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor de impuestos anticipados es \$ 0 y

Nota 8. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre del 2016 es cero.

Nota 9. Cuentas por Pagar Comerciales

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales, y a diciembre 31 de 2016 es cero y 2015 asciende a US\$ y US\$ 5310.27 respectivamente.

Nota 10. Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2016 y 2015, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle

Descripción		2016	2015
Retenciones en la Fuente Renta	US\$	30,00	307,99
Retenciones en la Fuente IVA		0,00	18,84
Impuestos por Pagar		0,00	61,16
Total		30,00	387,99

Nota 11. Obligaciones Laborales Corrientes

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

Descripción		2016	2015
IESS por Pagar	US\$	0,00	23,31
Beneficios Sociales		0,00	721,83
Total		0,00	745,14

Nota 12. Cuentas por Pagar Relacionadas

Son créditos concedidos por las empresas relacionadas, un detalle de sus componentes es como sigue:

Descripción		2016	2015
Alstom Peru	US\$	0,00	9.753,47
Alstom Energia Brasil / S. Ecuador		0,00	906,18
Alstom Panama Matriz		0,00	36.750,58
Total		0,00	47.410,23

Nota 11. Capital Social Asignado.

El capital asignado de la Sucursal es de USD \$ 2000

Nota 12. Ingresos

Corresponde a las transferencias de fondos realizadas de la Casa Matriz para cubrir las operaciones de la Sucursal. Durante el año 2016, estas transferencias suman US\$ 71.504,05

Nota 13. Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción		2016
	Perdida del Ejercicio	US\$ 45.385,68
(-)	Participación Trabajadores	0,00
	Utilidad antes de IR	45.385,68
(+)	Otros Gastos No deducibles	2.281,29
	Base imponible	47.666,97
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	10.486,74


Ivan Moncayo
Representante Legal


Ximena Burbano
Contadora General